DICTAMEN Nº 874

REF: Expte. Nº E2-2019-10011-A. Proyecto de Decreto por el que se asigna bonificación de Asignación Remunerativa Especial.-

COPIA DIGITAL

DIRECCION DE CONTRALOR Y NORMATIZACION LEGISLATIVA:

Llega a consulta de este organismo Asesor, el Proyecto de Decreto por el que se propicia la asignación de un beneficio bonificactorio Remunerativo Especial en concepto de incompatibilidad parcial, prevista en las Leyes 1435 – A.-

El acto administrativo proyectado reúne todos los requisitos necesarios para su viabilidad, habiéndose agregado en los presentes el título profesional de la solicitante a fs. 5, la certificación de las tareas y funciones a fs. 17, las intervenciones de Programación Presupuestaria a fs. 23, de Unidad de Recursos Humanos a fs. 29 y de la Dirección de Interpretación y Asistencia Normativa a fs. 32.-

No obstante es objetado desde la Unidad de Recursos Humanos a fs.30, entendiendo que la medida es viable, pero que debe modificarse la base de cálculo, calculando sobre el sueldo básico del agente conforme.- Al respecto, cabe expresar nuestra coincidencia con la conclusión que precede a nuestra intervención.-

Concluyendo, advertida que fuera la modificación propuesta, nada impide que el presente tramite tenga la continuidad necesaria hasta su conclusión.-

Atentamente.-

29 OCT. 2019

Dr. Leonardo M. Sabatinelli
Abogado
Asesoría General de Gobierno

Dr. MIGUEL ARMANDO GARRIDO
Asesor General de Gobierno
Provincia del Chaco

ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO